



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día 26 de abril de 2017, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2017, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Consejeras y Consejero Electorales

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| Gabriela Williams Salazar | Presidenta de la CVOE |
| Olga González Martínez | Integrante de la CVOE |
| Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Invitado a la sesión de la CVOE |

Partidos Políticos

| | |
|------------------------------|--------------------------------------|
| José Antonio Alemán García | Partido de la Revolución Democrática |
| Benjamín Jiménez Melo | Partido del Trabajo |
| Zuly Feria Valencia | Partido Verde Ecologista de México |
| Ramón Alfredo Sánchez Zepeda | Partido Nueva Alianza |
| René Cervera Galán | Partido Humanista |
| Guadalupe Campos Jordán | Partido Encuentro Social |

Funcionarios del Instituto

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo |
| Idalina Arreola Atilano | Secretaria Técnica de la CVOE |

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera Electoral, Olga González Martínez, así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Previo a la verificación del quórum, la Secretaria Técnica informó a las y los integrantes de la Comisión que mediante el oficio IEDF/CECAGM/28/2017, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez informó a la Presidencia de la Comisión la imposibilidad de asistir a la sesión, debido a la atención de asuntos institucionales.

1/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Verificado el quórum por parte de la Secretaria Técnica, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes Minutas de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
 - a) Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2017.
 - b) Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IEDF 2017-2018.
6. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
9. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el Orden del Día, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento; y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/013/17. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 26 de abril de 2017.

2/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado, por haber sido circulados con anterioridad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria y a la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebradas el 23 de marzo de 2017

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes los proyectos de minutas.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación las minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria y a la Tercera Sesión Ordinaria, ambas de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de las presentes con el acuerdo siguiente:

CVOE/014/17. Se aprueban las Minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria y a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizadas el 23 de marzo de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto; quien comentó que los cuatro acuerdos suscritos por este colegiado, en la Primera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria del 2017, fueron atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

3/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos

La Consejera Presidenta de la Comisión, respecto del documento presentado, informó que el mismo da cuenta de las actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos durante el Primer Trimestre del 2017, en este sentido, el informe presenta el grado de cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos en materia de vinculación.

Respecto a la vinculación del IEDF con el INE, para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y otros mecanismos de participación ciudadana, informó lo siguiente:

Se realizaron reuniones de coordinación entre las áreas del IEDF para atender y analizar la Propuesta de Convenio General de Coordinación que el INE remitió, asimismo, se han llevado a cabo diversas reuniones entre los pares de organización, capacitación y en materia registral, para la construcción del Convenio General y sus anexos técnicos y financieros.

Asimismo, comentó que el grupo de trabajo se ha reunido en tres ocasiones, con el objetivo de abordar el Proyecto de Convenio General.

En materia de fortalecimiento de la coordinación interinstitucional del IEDF, con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, destacó la suscripción del Convenio General de Apoyo y colaboración entre el IEDF y la Universidad Panamericana, la suscripción del Convenio con la Corte Electoral de la República Oriental de Uruguay y el Convenio de Colaboración entre el IEDF y Fronteras de Agua, A.C.

Sobre la promoción permanente de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales, particularmente en los temas de observación de procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, informó el ejercicio de observación en la consulta sobre barrios originarios y comunidades indígenas, sobre los derechos que les competen en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Por último, destacó el pronunciamiento de la Red de Observación del IEDF dirigido a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la realización del Taller Redes y Coaliciones para



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

la Incidencias en Políticas Públicas.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/015/17. Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, enero - marzo 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica enviara al Secretario Ejecutivo el Informe aprobado, con la atenta solicitud de que el mismo fuera integrado al Orden del Día del máximo Órgano de Dirección del Instituto en la Sesión correspondiente, asimismo le solicitó proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IEDF 2017-2018

La Consejera Presidenta de la Comisión se refirió al documento presentado informando que el objetivo general del Plan Estratégico es contar con el Convenio General de Coordinación, así como con los anexos técnicos y financieros, debidamente consensuados con los Vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, antes del mes de julio de 2017, con la finalidad de someter los instrumentos jurídicos a las autoridades centrales del INE.

Por otro lado, informó que durante el periodo que se reporta en el marco del Plan Estratégico, se han realizado las actividades siguientes:

- Reuniones de trabajo del par temático de organización realizadas el 22 y 29 de marzo y el 12 de abril de 2017, así como la reunión del par temático de capacitación, en la que se revisaron de manera general, los avances del Anexo Técnico de capacitación.

Finalmente, agregó que se coincidió incluir otros temas como la coordinación entre oficinas distritales para la planeación de las actividades y su evaluación.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, en relación a las reuniones de los pares

5/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

temáticos, manifestó que dada la relevancia de los temas de coordinación con las autoridades distritales de ambos Institutos, en las reuniones se sensibilizara a los Vocales del INE sobre la importancia que tiene la participación de este Instituto en las capacitaciones sobre el cómputo de los votos de la elección local.

Las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, externaron dudas respecto al avance y seguimiento al documento de Evaluación de Casilla Única en el cual incorporaron su perspectiva respecto del funcionamiento de dicha casilla, ello con relación a la próxima elección y dadas las características de la misma

Al respecto, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, quien acudió como invitado a la presente sesión ordinaria, manifestó que el documento de Evaluación de la Casilla Única se elaboró en la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con las contribuciones de los partidos políticos, de las y los Coordinadores Distritales y con las propuestas de las y los Consejeros, mismo que fue circulado a los partidos políticos y entregado al INE, por lo que considera que las autoridades del INE están tomando en cuenta el documento para las negociaciones del Convenio General de Coordinación.

La Consejera Presidenta de la Comisión añadió que el documento de Evaluación de la Casilla Única, se presentó ante el INE en noviembre de 2016; y que a partir de la presentación del mismo se desarrollaron los mecanismos para la negociación del Convenio General de Coordinación entre el INE y el IEDF.

Asimismo, manifestó que dicho Convenio ya se tiene consensado con la Junta Local Ejecutiva del INE, sin embargo, se está elaborando el Anexo Técnico, en donde los pares temáticos de organización y capacitación se han reunido para que una vez que se tenga el mismo, se empiece a elaborar el Anexo Financiero, así como de voto en el extranjero y el de fiscalización, entre otros.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

6/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

6. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios de Colaboración

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto.

La Secretaria Técnica informó a las y los integrantes de la Comisión que el documento detalla el estatus de dos instrumentos jurídicos, en proceso de suscripción por el IEDF, los cuales son de apoyo y colaboración.

Destacó, que el pasado lunes 24 de abril se realizó el evento protocolario de la firma de convenio de apoyo y colaboración, entre el IEDF y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en el cual estuvieron presentes Consejeras y Consejeros de ambos Institutos, así como las representaciones de partidos políticos.

Respecto al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y la Cámara de Diputados, informó que se cuenta con la validación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, por lo que fue remitido a la contraparte para su consideración y en su caso, establecer fecha de firma.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que el programa da cuenta de un conjunto de actividades específicas, que aportan a las buenas prácticas en la ejecución del gasto público a través del presupuesto participativo, el cual incide en el bienestar social de las y los habitantes de las colonias y pueblos originarios de la Ciudad de México, asimismo comentó que a partir de la observación de la ciudadanía en este ejercicio, se respalda la credibilidad de las instituciones.

El informe presentado se integra por las actividades siguientes:

7/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

- Difusión en la Convocatoria para la observación y acompañamiento durante el proceso de acreditación a las personas interesadas en observar la consulta ciudadana 2018.
- Proporcionar información de interés para las y los observadores sobre la consulta ciudadana 2018.
- Promover el acompañamiento en las actividades que se desprendan de los órganos técnicos colegiados.
- Coordinar acciones con las Direcciones Distritales, para la observación durante el registro de proyectos específicos y recepción de los dictámenes.
- Fomentar la asistencia de las y los observadores a los foros informativos sobre la consulta ciudadana.
- Coordinar la realización de recorridos por las mesas receptoras de opinión, así como el acompañamiento en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Consejos Ciudadanos Delegacionales.
- Integrar y difundir los informes de observación recibidos.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/016/17. Se aprueba el Programa de Atención y Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

8/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que el programa tiene como finalidad contribuir con las acciones que generen lazos de comunicación con organizaciones ciudadanas, integradas por personas que hayan nacido o vivido en la Ciudad de México y que residan en el Extranjero, con el objetivo de vincularlos con el desarrollo de la vida democrática de la Ciudad y, sobre todo, fomentar su participación ciudadana.

Asimismo, comentó que el programa se encaminará a localizar a ciudadanas y ciudadanos, grupos sociales, organizaciones, instituciones públicas y privadas, así como líderes de opinión, entre otros, que viven en la Ciudad de México y/o en el extranjero, los cuales tienen vínculos con mexicanos residentes en el extranjero, así como quienes hayan sido repatriados y/o deportados, con los que se pueda tener un lazo de comunicación para compartir información sustantiva que fortalezca los procesos de vinculación a nivel local y extraterritorial.

Derivado de lo anterior, manifestó que se buscará establecer proyectos de trabajo conjuntos con Instituciones Públicas y Privadas a largo plazo, que permitan la construcción de ciudadanía entre las personas con entidad vinculada a esta Ciudad capital.

La Consejera Electoral Olga González Martínez celebró la propuesta de este programa, pues la misma es muy importante, porque continúa con la política de ampliación de derechos que este Instituto siempre ha mostrado.

Resaltó que las actividades del Programa permiten crear alianzas que no se limitan al Proceso Electoral; sino que responden a una estrategia encaminada a la participación activa y constante de las y los chilangos en el extranjero, cuyos elementos de identidad con la Ciudad de México, son los necesarios para fomentar los valores democráticos y fortalecer al IEDF, como un organismo de vanguardia y comprometido con la educación cívica.

Finalmente, reconoció el trabajo e impulsos tanto de la Consejera Presidenta de la Comisión, como de la Secretaria Técnica, pues los temas tratados al seno de la Comisión permiten abonar actividades para la firma del convenio de apoyo y colaboración.

9/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero, mismo que fue aprobado por unanimidad de las presentes, con el acuerdo siguiente:

CVOE/017/17. Se aprueba el Programa de Vinculación con Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

9. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si alguno de los miembros tenía algún punto que enlistar en Asuntos Generales.

Al no haber puntos generales propuestos por las y los asistentes, comentó que enlistaría un punto a solicitud del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, respecto de la Misión de Observación en las elecciones del Ecuador.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que el Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y él, fueron invitados a presenciar las dos vueltas de la Elección del Ecuador.

Respecto de la primera vuelta, comentó que, desde su punto de vista, fue impecable en casi todos los aspectos, se recurrieron a las universidades y escuelas del Ecuador para la instalación de las casillas, además, destacó la obligatoriedad de emitir el voto.

Resaltó una problemática respecto de la implementación de la urna biombo, en la que la parte de abajo era la urna y la parte de arriba era la mampara en la que se apoyan para votar, la cual se llenó con las boletas y existió la necesidad de colocar urnas de repuesto.

Asimismo, señaló que no existió conteo rápido, es decir, no hubo PREP. Si bien, se inició el escrutinio inmediatamente después, les llevo tres días más, por lo que existió incertidumbre por parte de la ciudadanía, respecto a tener datos estadísticos sobre la elección.

10/12



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Comentó que existió una modalidad de voto llamada "voto residencial", en el que las personas de 65 años o más y con alguna discapacidad valuada en el 75% de grado de discapacidad (existe una instancia de salud que evalúa el grado de discapacidad), pueden emitir su voto en casa.

Destacó que algunas de las áreas de oportunidad que encontraron las y los observadores electorales fueron tomadas en cuenta y aplicadas en la segunda vuelta, tales como el diseño de la urna y la existencia de un conteo rápido, además de que las y los funcionarios de casillas en su mayoría eran estudiantes universitarios con un grado de especialización alto, quienes tenían claras las funciones y la responsabilidad de su participación.

Finalmente, concluyó que la primera y segunda vuelta del Ecuador fueron polémicas en un contexto de elecciones casi empatadas, por lo que reconoció la participación de observadoras y observadores electorales, visitantes extranjeros y que haya existido un acompañamiento internacional en cada una de las fases del Proceso Electoral, porque fueron los visitantes extranjeros los que permitieron al Ecuador, en una elección cuasi empatada, transitar de un escenario de confrontación a un escenario de avance político, que ayudó a generar transparencia, credibilidad y confianza en sus Procesos Electorales.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, reconoció el informe presentado por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en el cual comparte su experiencia y aprendizaje.

La representación del Partido de la Revolución Democrática, agradeció la presentación del informe y realizó una observación sobre la implementación de la obligatoriedad del voto en la Ciudad de México, en aras de elevar la participación de la ciudadanía en los asuntos electorales, así como de la especialización de las y los funcionarios de casilla y que los mismos sean estudiantes.

La representación del Partido Humanista, realizó manifestaciones sobre la importancia de conocer los aspectos históricos y sociales del país en donde se realiza una elección.

La Consejera Presidenta de la Comisión, se sumó a la observación de la inclusión de la juventud en los procesos electorales, en defensa de la democracia de la Ciudad; por lo que



COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

hizo un llamado a la Presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, para realizar un acercamiento a las y los jóvenes sobre esta materia.

Al no haber más asuntos generales a tratar, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que continuara con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día, quien informó que se habían agotado todos los asuntos del mismo.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la CVOE.

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Olga González Martínez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE